RUTA DE LA ARAUCANÍA

isa INTERVIAL

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondiente al período terminado
al 31 de marzo de 2011

CONTENIDO

Estados de situación financiera intermedia
Estados de resultados integrales intermedios
Estados de flujo de efectivo indirecto intermedios
Estado de cambios en el patrimonio intermedio
Notas explicativas a los estados financieros intermedios

M$ - Miles de pesos
UF - Unidades de fomento

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CLASIFICADO

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-03-2011 M$	Al 31-12-2010 M$	Al 01-01-2010 M$
Estado de Situación Financiera				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	13.857.814	14.286.939	4.465.090
Otros activos financieros corrientes	7	3.885.197	3.519.136	3.083.832
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	199.359	395.235	132.691
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.897.417	2.982.640	430.833
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		19.839.787	21.183.950	8.112.446
Activos corrientes totales		**19.839.787**	**21.183.950**	**8.112.446**
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	7	254.325.569	254.506.927	248.253.017
Propiedades, Planta y Equipo	9	91.436	87.752	89.742
Activos por impuestos diferidos	10	38.440.681	38.624.205	37.931.985
Total de activos no corrientes		292.857.686	293.218.884	286.274.744
Total de activos		**312.697.473**	**314.402.834**	**294.387.190**
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	11	17.238.069	8.736.610	22.872.371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	208.586	1.016.633	590.450
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	12	201.935	540.259	533.893
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	19.367	20.189	18.185
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		17.667.957	10.313.691	24.014.899
Pasivos corrientes totales		**17.667.957**	**10.313.691**	**24.014.899**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	11	192.301.601	202.919.445	151.309.121
Pasivo por impuestos diferidos	10	34.575.677	34.688.933	36.691.287
Total de pasivos no corrientes		226.877.278	237.608.378	188.000.408
Total pasivos		**244.545.235**	**247.922.069**	**212.015.307**
Patrimonio				
Capital emitido	14	61.503.140	61.503.140	61.503.140
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	6.649.098	4.977.625	20.868.743
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	14	68.152.238	66.480.765	82.371.883
Patrimonio total	14	**68.152.238**	**66.480.765**	**82.371.883**
Total de patrimonio y pasivos		**312.697.473**	**314.402.834**	**294.387.190**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIO

Estado de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2011 31-03-2011	01-01-2010 31-03-2010
Estado de resultados		M$	M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.147.575	1.355.485
Gastos por beneficios a los empleados	19	-48.620	-40.652
Gasto por depreciación y amortización	10	-15.978	-12.147
Otros gastos, por naturaleza	20	-1.011.360	-1.202.102
Otras ganancias (pérdidas)		0	0
Ingresos financieros	21	6.149.433	6.087.490
Costos financieros	22	-4.383.054	-5.196.289
Resultado por unidades de reajuste	23	3.175	-10.063
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.841.171	981.722
Gasto por impuestos a las ganancias	12	-169.698	-7.294
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.671.473	974.428
Ganancia (pérdida)		1.671.473	974.428
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.671.473	974.428
Ganancia (pérdida)		1.671.473	974.428
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	17	0,97	0,57
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,97	0,57
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	17	0,97	0,57
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**0,97**	**0,57**

Estado del resultado integral	Nota	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		1.671.473	974.428
Resultado integral total		1.671.473	974.428
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.671.473	974.428
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Resultado integral total		1.671.473	974.428

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO INTERMEDIO

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota	Al 31-03-2011 M$	Al 31-03-2010 M$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		1.671.473	974.428
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	10	169.698	7.294
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		361.028	68.948
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		3.605.192	5.744.005
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		-808.046	-472.787
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		-338.324	-288.830
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		15.978	12.147
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		3.005.526	5.070.777
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.676.999	6.045.205
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-19.662	-50.113
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-19.662	-50.113
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		-1.484.132	-2.422.742
Intereses pagados (F)		-3.602.330	-4.895.324
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-5.086.462	-7.318.066
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-429.125	-1.322.974
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-429.125	-1.322.974
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7	14.286.939	4.465.090
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7	13.857.814	3.142.116

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/11	61.503.140	4.977.625	66.480.765	66.480.765
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	4.977.625	66.480.765	66.480.765
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		1.671.473	1.671.473	1.671.473
Otro resultado integral			0	0
Resultado integral			1.671.473	1.671.473
Emisión de patrimonio	0	0	0	0
Dividendos		0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	1.671.473	1.671.473	1.671.473
Saldo Final Período Actual 31/03/11	61.503.140	6.649.098	68.152.238	68.152.238

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/10	61.503.140	12.534.700	74.037.840	74.037.840
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	8.334.043	8.334.043	8.334.043
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	20.868.743	82.371.883	82.371.883
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		-7.578.075	-7.578.075	-7.578.075
Otro resultado integral			0	0
Resultado integral			-7.578.075	-7.578.075
Emisión de patrimonio	0	0	0	0
Dividendos		-8.313.043	-8.313.043	-8.313.043
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	-15.891.118	-15.891.118	-15.891.118
Saldo Final Período Actual 31/12/10	61.503.140	4.977.625	66.480.765	66.480.765

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/10	61.503.140	12.534.700	74.037.840	74.037.840
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	8.334.043	8.334.043	8.334.043
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	20.868.743	82.371.883	82.371.883
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)		974.428	974.428	974.428
Otro resultado integral			0	0
Resultado integral			974.428	974.428
Emisión de patrimonio	0	0	0	0
Dividendos			0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	974.428	974.428	974.428
Saldo Final Período Actual 31/03/10	61.503.140	21.843.171	83.346.311	83.346.311

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

		Pág.
NOTA 1 -	INFORMACION GENERAL	7
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACION	10
NOTA 3 -	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
NOTA 4 -	GESTION DE RIESGOS	17
NOTA 5 -	CAMBIOS CONTABLES	20
NOTA 6 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	21
NOTA 7 -	ACTIVOS FINANCIEROS	22
NOTA 8 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	27
NOTA 9 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	27
NOTA 10 -	IMPUESTOS DIFERIDOS	29
NOTA 11 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	30
NOTA 12 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	32
NOTA 13 -	PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	34
NOTA 14 -	CAPITAL Y RESERVAS	36
NOTA 15 -	GANANCIA POR ACCIÓN	37
NOTA 16 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	37
NOTA 17 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37
NOTA 18 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	38
NOTA 19 -	INGRESOS FINANCIEROS	39
NOTA 20 -	COSTOS FINANCIEROS	39
NOTA 21 -	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	39
NOTA 22 -	MEDIO AMBIENTE	39
NOTA 23 -	HECHOS POSTERIORES	40

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo Nº 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Número de inscripción 677.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, y es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.) (ver Nota 14).

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto comprende la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La Sociedad tiene 26 enlaces, 32 pasos de ganado y 37 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 47 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 9 pasos bajo y sobre línea férrea, 72 paraderos de buses, 6 kms. de pantallas acústicas y 4 pantallas de mensaje variable.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 148 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario Nº4 (MDI) el plazo de la concesión es variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación	Tipo
PUA	Km. 623,7	Troncal
Quepe	Km. 693,6	Troncal
Lautaro Sur	Km. 646,1	Lateral
Lautaro Centro	Km. 642,9	Lateral
Victoria Norte	Km. 609,6	Lateral
Victoria Sur	Km. 611,1	Lateral
Pitrufquén	Km. 702,8	Lateral
Temuco Norte	Km. 659,5	Lateral
Temuco Sur	Km. 678,5	Lateral
Cunco	Km. 659,5	Lateral

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2011 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	$	$
Motos	600	100
Vehículos Livianos	1.900	500
Vehículos Livianos con Remolque	2.900	700
Buses con 2 ejes	3.400	900
Camiones con 2 ejes	3.400	900
Buses con más de 2 ejes	6.100	1.500
Camiones con más de 2 ejes	6.100	1.500

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario Nº 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un ingreso mínimo garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) Nº 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP Nº 774 y Nº 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisoria de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resuelvos DGOP Nº 2546 y Nº 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo Nº1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario Nº 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial Nº 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario Nº 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N0 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N0 36.965, del día 18 de mayo del 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario Nº 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N0 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril del 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre del 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario Nº4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N0 1.385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial Nº 37.774 del día 31 de enero del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario Nº5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo

MOP N0 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial Nº 38.598 del día 26 de octubre del 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.
Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum Nº1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo DS 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum Nº2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y convenio complementario No 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 10.000 desde 2002, incrementado en un 5%, pagadero en dos cuotas iguales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a NIC 34, Normas Internacionales de Contabilidad (IAS en sigla en inglés), relativa a estados financieros intermedios. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Los Estados de Situación Financieras al 31 de marzo de 2011 se presentan comparados con los correspondientes al 1° de enero y 31 de diciembre de 2010. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza reflejan los movimientos por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 20 de enero de 2012.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso chileno.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las equivalencias a la fecha de cierre de los estados financieros. A excepción del activo financiero IFRIC 12 y el pasivo por coste amortizado, que son convertidos a pesos, en base de unidades de fomento estimadas, considerando un incremento del 3 % anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central.

Fecha de cierre de los estados financieros:

	UF
31/03/2011	21.578,26
31/03/2010	20.998,52

Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas del período y se incluyen en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

2.3. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo IFRS.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son: a) margen de construcción y operación para la determinación de los ingresos bajo IFRIC-12; b) estudio de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión y su distribución de ingresos, (éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión).

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Medición activos financieros bajo IFRIC 12

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (Ingresos de operación, ingresos de construcción y pagos acuerdo concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos financieros asociados al activo, como también, su valorización.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo se han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo según su valor de cuota o precio.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la Nota 3.4.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(d) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

3.3 Propiedades, plantas y equipos

i) Reconocimiento y medición

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

ii) Depreciación

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando como los años de depreciación la vida útil económica o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	**Vida útil máxima**	**Vida útil promedio ponderado**
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente.

3.4 Otros Activos Financieros, No Corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar,

mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un periodo específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del periodo del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").

Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, respectivamente, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza considerando que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente en principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.6 Otros Activos No Corriente y Otras provisiones a Largo Plazo

De acuerdo a párrafo 27 de IFRIC 12, se reconoce un activo y pasivo por la Infraestructura Preexistente dada por el MOP con el propósito del acuerdo de servicio (concesión).

Dentro de las obligaciones del contrato de concesión se encuentra la obligación de la Sociedad de mantener la carretera dentro de los estándares exigidos por el contrato. Para lo anterior, se han realizado estudios con entidades independientes que proyectan las intervenciones mayores que se deben realizar a futuro en la carretera de acuerdo al desgaste de ésta. Para reflejar esta obligación, se ha incluido una provisión por pagos futuros de mantenimiento mayor, calculada como el valor presente de los gastos proyectados.

3.7 Prestamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

3.9 Capital social

Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se podía reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, exigiendo que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

3.10 Política de dividendos

El contrato de financiamiento contempla un mecanismo de distribución de dividendos en base a ciertas restricciones y caja disponible.

3.11 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco”.

3.12 Criterio de Deterioro

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción (NIC 11). Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados (NIC 18). Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses relacionados al activo financiero son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio, y según las Bases de Licitación.

4.1. <u>Riesgo de Mercado</u>:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente, con coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Convenio Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

La Sociedad Concesionaria mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

Por otra parte, la experiencia recién pasada ha permitido establecer que, a pesar de la magnitud del sismo del 27 de febrero de 2010, no se produjo suspensión de la Concesión, y la Sociedad siguió

operando de acuerdo al giro de sus negocios y se logró generar rápidamente conectividad en el tramo concesionado.

En particular, para el caso de la Sociedad los peajes troncales reiniciaron su cobro a las 13:00 horas del 01 de marzo de 2010.

4.2. Riesgo Financiero:

4.2.1 Tasa de interés

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos, por ende el financiamiento fue efectuado con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logro mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Luego del refinanciamiento de agosto de 2010 el aproximado 70% de la deuda está a tasa fija y el aproximado 30% a tasa variable.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia que sus ingresos, costos y otras financiaciones se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

La Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito por UF 8,1 millones, desembolsado con fecha 05 de agosto de 2010, con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. Este crédito permitió refinanciar los créditos anteriores de la Sociedad, permitiendo ejercer la opción de prepago total de los Bonos colocados en el año 2000 y prepagar un crédito bancario con Corpbanca.

La administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Por otra parte, en virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones, un seguro de pago de deuda, y la línea de liquidez.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, a los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Vencimiento de capital a 1 año	3.402.912	5.408.151
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	14.517.638	13.647.017
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	35.543.063	33.620.418
Vencimiento a más de 10 años	101.470.560	104.287.808

Conforme lo demuestra el estado de flujos, la tendencia de los flujos operacionales es incremental e históricamente han generado recursos suficientes para cumplir estos compromisos.

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros:

Tipo de instrumento	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Fondos mutuos	710.906	195.333
Pactos de Retroventa	842.833	9.428.457
Depósitos a plazo	18.710.971	5.510.864

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. El servicio de recaudo de peajes está encargado a Prosegur, y en el contrato con dicha entidad se establece claramente las obligaciones con la concesionaria.

Con respecto a las inversiones de excedentes de caja, se cuenta con una política de colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en la que se está autorizado a invertir.

El Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a pagar a la Concesionaria las Inversiones Adicionales pactadas en ese mismo instrumento. Por ende, este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

4.2.5 Política de Colocaciones:

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería de es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 <u>Riesgos operacionales</u>:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 <u>Riesgo de los precios de los insumos relevantes</u>:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se realizan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el M.O.P..

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Pagos por infraestructura pre-existente

Hasta el 31 de diciembre de 2010 la Sociedad registraba el activo correspondiente a la adquisición de la infraestructura preexistente, como un activo no financiero, con contrapartida en el correspondiente pasivo por la obligación asumida con el MOP, por igual monto. Este valor actual se determinó utilizando la misma tasa determinada por el modelo de activo financiero utilizado para la valorización de la concesión a cobrar mediante la recaudación de peajes.

Dado que los flujos futuros mediante los cuales se recuperará dicho activo provienen de la misma y única fuente (recaudación de peajes bajo un esquema de Ingresos Totales Garantizados), se estimó más adecuado incorporar este activo como parte del activo financiero, incorporándolo desde la fecha en que se asumió la obligación y efectuando los correspondientes ajustes en los flujos proyectados utilizados como parte del modelo utilizado para valorizar el activo financiero. Como parte de lo anterior se efectuó una revisión de los supuestos y estimaciones derivadas de la aplicación de la IFRIC 12, considerando el comportamiento real observado a la fecha en las diferentes variables que inciden en los flujos, así como los cambios en las proyecciones futuras derivados de nuevas circunstancias. Además, se revisó la tasa de descuento utilizada para reflejar el valor actual de la obligación con el MOP.

A este cambio en la aplicación de políticas de contabilidad se le ha dado efecto retroactivo, conforme a lo contemplado por la NIC 8, y representó un abono de M$ 8.334.044 al patrimonio reflejado al 1 de enero de 2010 y un abono de M$ 10.356.205 al patrimonio reflejado al 31 de diciembre de 2010, ambas cifras netas de impuestos.

Mantenciones mayores

Los mantenimientos que debe efectuar la Sociedad a la obra concesionada tienen por objeto mantener los estándares exigidos por las bases de licitación, tienden a ser relativamente uniformes en el tiempo, sin perjuicio que están sujetos a imprevistos. Dado el carácter preventivo de estas mantenciones la Sociedad estimó que no existía una obligación significativa por este concepto al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Diciembre de 2010. Consecuentemente no correspondía registrar provisiones por este concepto.

No obstante lo anterior, hasta el 31 de diciembre de 2010, a objeto de reflejar los potenciales compromisos futuros por este concepto, la Sociedad registraba un activo y un pasivo por el mismo monto, correspondiente al valor actual de los flujos estimados conforme al último programa de mantención disponible. Conforme a lo contemplado por la NIC 8 ambas partidas se presentan compensadas en forma retroactiva, eliminando el activo y pasivo relacionado, los que ascendían a M$ 13.917.549 al 31 de diciembre de 2010 y M$ 13.426.850 al 1 de enero de 2010.

Refinanciamiento de deuda

Adicionalmente, se ajustó el tratamiento que se había dado a los efectos de refinanciamiento de deuda efectuada en el ejercicio 2010, mediante la cual se reemplazó una obligación de bonos por un préstamo bancario sindicado. Si bien el tratamiento anterior reflejaba la esencia económica, ya que el valor actual de la nueva obligación representa efectos positivos comparada con la obligación original, dicho criterio no

consideraba debidamente la circunstancia de cambio de acreedor según NIC 39, por lo que se registro en resultados del año 2010 la diferencia entre el valor contable de la deuda original y el monto efectivamente desembolsado como pago, además se dieron de baja los gastos de la deuda original y se recalculó el costo amortizado de la deuda vigente. El efecto de lo anterior representó un cargo a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2010, por M$ 13.404.679, neto de impuestos.

Los efectos de estos cambios, se resumen como sigue:

	Al 30-12-2010		Al 01-01-2010	
Estado de situación finaciera	**Antes del Cambio M$**	**Después del cambio M$**	**Antes del Cambio M$**	**Después del cambio M$**
Total de Activos	328.700.625	314.402.834	310.250.120	294.387.190
Total de Pasivos	259.171.386	247.922.069	236.212.281	212.015.307
Patrimonio Neto	69.529.239	66.480.765	74.037.839	82.371.883

	Por los 3 meses terminados al 31-03-2011	
Estado de resultados	**Antes del Cambio M$**	**Después del cambio M$**
Ganancia(pérdida)antes de impuesto	1.835.853	1.841.171
(Gasto)/beneficio por impuesto a las ganancias	-86.267	-169.698
Ganancia (pérdida)	1.749.586	1.671.473

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Borrad (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de marzo de 2011, según el siguiente detalle:

Enmienda NIIF 1 - Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera – Hiperinflación: En diciembre de 2010, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 1, permitiendo a las entidades, cuya moneda funcional haya estado sujeta a una hiperinflación severa, utilizar el valor razonable como costo atribuido para los activos y pasivos presentados en la fecha de transición a las NIIFs. Adicionalmente, las referencias al 1 de enero de 2004 mantenidas en la regulación son reemplazadas por la fecha de transición y, por tanto, las entidades que adoptan por primera vez las NIIFs no deberán rehacer las transacciones que hayan ocurrido antes de la fecha de transición. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIC 12 - Impuesto a las ganancias: El 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió una enmienda a la NIC 12 que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las Propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Adicionalmente, la nueva regulación incorpora la SIC-21 “Impuesto a la Ganancias—Recuperación de Activos no Depreciables” en el texto de la NIC 12. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad..

Enmienda NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar. En octubre de 2010, el IASB emitió una serie de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Pasivos financieros: En octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición: En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción temprana. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos	31-03-2011	31-12-2010
	M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	13.857.814	14.286.939
Otros activos financieros corrientes	388.597	3.519.136
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	1.897.417	2.982.640
Otros activos financieros no corrientes	254.325.569	254.506.927
Total Activos Financieros	**270.469.397**	**275.295.642**

b) Efectivo y equivalente al efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en Caja y en Cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por monedas de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31-03-2011 Pesos M$	31-03-2011 UF M$	Totales M$	31-12-2010 Pesos M$	31-12-2010 UF M$	Totales M$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	1.363.498	0	1.363.498	2.671.421	0	2.671.421
Depósitos a plazo a menos de 90 días	10.940.577	0	10.940.577	3.403.366	0	3.403.366
Valores negociables de fácil liquidación	1.553.739	0	1.553.739	8.212.152	0	8.212.152
Total	**13.857.814**	**0**	**13.857.814**	**14.286.939**	**0**	**14.286.939**

El efectivo en caja y Cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Los Depósitos a plazo a menos de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Banco de Chile	$	2.883.216	3.403.366
Corpbanca	$	802.112	0
Banco Santander	$	7.255.249	0
Totales		**10.940.577**	**3.403.366**

Los valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Emisor	Moneda	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Inversiones en Cuotas de Fondos Mutuos			
FM Itaú Select	$	513.811	0
Bbva	$	197.095	195.333
Compras con compromiso de retroventa			
Banchile	$	842.833	0
BCI Corred. Bolsa. S.A.	$	0	2.888.186
Bco. Estado C.Bolsa	$	0	4.604.278
Itau Chile	$	0	524.355
Totales		**1.553.739**	**8.212.152**

c) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos mayor a 90 días, lo anterior acorde a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

Los Depósitos a plazo a más de 90 días están registrados a costo amortizado y su detalle es el siguiente:

Emisor	Moneda	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Depósitos a Plazo			
Chile	$	2.190.728	0
Santander	UF	714.469	0
Corpbanca C. Bolsa	UF	980.000	881.498
Bco. Estado C.Bolsa	UF	0	1.226.000
Compras con compromiso de retroventa			
BCI Corred. Bolsa. S.A.	UF	0	1.411.638
Totales		**3.885.197**	**3.519.136**

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31-03-2011 M$	%	31-12-2010 M$	%
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	(1)	279.618	14,7	348.201	11,7
Remanente Iva Crédito Fiscal		551.625	29,1	537.509	18,0
Cuentas corrientes con terceros		42.305	2,2	45.242	1,5
Anticipos a proveedores		0	0,0	0	0,0
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	(2)	844.587	44,5	1.476.449	49,5
Convenio ad-referéndum N° 1 y N° 2 por cobrar a Mop		62.042	3,3	469.409	15,7
Otros		117.240	6,2	105.830	3,6
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**1.897.417**	**100,0**	**2.982.640**	**100,0**
Vencimientos:					
- Menos de un año		1.897.417		2.982.640	
- Más de un año y menos de cinco		0		0	
- Menos de cinco años		0		0	

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 20% del 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

(2) Corresponde a los trabajos relacionados a reparaciones de daños causados por el terremoto del 27 de febrero de 2010 por cobrar a la compañía de seguros. El 08 de febrero de 2011 se recibió el primer anticipo por los daños del terremoto ascendente a un monto de UF 64.255.

e) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad producto de la aplicación de las NIIF ha clasificado en Otros activos financieros no corrientes, el Activo Financiero generado de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

(1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario Nº4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

(2) La naturaleza y el alcance:

- De los derechos a usar determinados activos;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, plantas y equipos;
- Las obligaciones de entregar o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación y
- Otros derechos y obligaciones**.**

El concesionario construyó, explota y conserva las siguientes obras:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, puentes, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales, ciclovías, servicios obligatorios.

- Mejoramiento de infraestructura y superestructura preexistente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mantenimiento de puentes mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas, ciclovías y otras obras preexistentes.

- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras, iluminación.

- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el Estado de Chile.

- La fiscalización del contrato de concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y de la Dirección de Vialidad.

- El concesionario debe pagar al Ministerio de Obras Públicas, a partir del cuarto año de concesión y durante todo el período de concesión, un monto anual de UF 100.000 más un incremento anual determinado por las Bases de Licitación, por la infraestructura ya construida por el Estado, la suma única y total de UF 633.000 por concepto de expropiaciones, pago anual de UF 20.000 por concepto de control y administración durante el período de construcción y de UF 3.000 durante el período de explotación y la suma única y total de UF 425.000 por concepto de instalaciones que serán construidas por el Estado en las áreas de servicios construidas por el concesionario, vialidad complementaria y los estudios necesarios para el proyecto correspondiente.

- El concesionario debe entregar al Ministerio de Obras Públicas dentro de los 30 días previos a la puesta en marcha provisoria de la obra, la garantía de explotación de la obra.

Mecanismo de Distribución de Ingresos:

La Sociedad Concesionaria se encuentra acogida al MDI por medio de la suscripción del Convenio Complementario Nº4 de modificación al Contrato de Concesión de fecha 7 de noviembre de 2003 (Convenio MDI).

El Convenio MDI asegura un total de ingresos a valor presente a lo largo de la vida de la Concesión convirtiendo el régimen de ésta de fijo a variable hasta alcanzar los Ingresos Totales Garantizados de UF 10.448.753. A cambio, la Sociedad debe realizar inversiones por un monto de UF 836.122. El total de las inversiones comprometidas fueron ejecutadas y terminadas a principios del año 2006.

(3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el período:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios y Convenios Ad Referéndum:

Convenio Complementario Nº 1: D.S. MOP Nº 4.628 de fecha 27.10.00
Convenio Complementario Nº 2: D.S. MOP Nº 47 de fecha 30.01.01
Convenio Complementario Nº 3: D.S. MOP Nº 162 de fecha 31.01.02
Convenio Complementario Nº 4: D.S. MOP Nº 1.385 de fecha 25.11.03
Convenio Complementario Nº 5: D.S. MOP Nº 513 de fecha 13.07.06
Convenio Ad Referéndum N° 1 firmado el 04 de abril de 2010, que regula las obras del D.S. MOP N° 469 de fecha 09.09.08
Convenio Ad Referéndum N° 2 1 firmado el 22 de septiembre de 2010, que regula los proyectos del decreto DGOP N° 4896 de fecha 21.10.09 y DS MOP N° 268 de fecha 06.11.09

(4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP). La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

(5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Conceptos	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Saldo Inicial	254.506.927	248.253.017
Ingresos de operación	1.314.961	9.308.935
Ingresos de construcción	0	462.077
Intereses por cobrar	5.965.724	19.438.799
Pagos acuerdo concesión	(7.462.043)	(22.955.901)
Saldo Final	**254.325.569**	**254.506.927**

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos	31/03/2011 M$	31/12/2010 M$
Otros Activos No Financieros, Corriente	199.359	395.235
Total Activos No Financieros	**199.359**	**395.235**

El detalle de activos de acuerdo a la clasificación corriente y no corriente es la siguiente:

CORRIENTE Conceptos	31/03/2011 Activo Corriente M$	31/12/2010 Activo Corriente M$
Otros	199.359	395.235
Totales	**199.359**	**395.235**

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Vehículos de Motor	75.022	63.398
Maquinarias y equipos	15.453	23.393
Mobiliario y Enseres	961	961
Total	**91.436**	**87.752**

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Vehículos de Motor	196.262	176.600
Maquinarias y equipos	156.078	156.078
Mobiliario y Enseres	2.857	2.857
Total	**355.197**	**335.535**

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Vehículos de Motor	(121.240)	(113.202)
Maquinarias y equipos	(140.625)	(132.685)
Mobiliario y Enseres	(1.896)	(1.896)
Total	**(263.761)**	**(247.783)**

Los movimientos contables del período terminado el 31 de marzo de 2011, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	63.398	23.393	961	87.752
Adiciones	19.662	0	0	19.662
Desapropiaciones	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	(8.038)	(7.940)	0	(15.978)
Saldo final al 31 de marzo de 2011	**75.022**	**15.453**	**961**	**91.436**

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2010, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Totales
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	32.910	55.342	1.490	89.742
Adiciones	50.113	4.960	0	55.073
Desapropiaciones	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	(19.625)	(36.909)	(529)	(57.063)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	**63.398**	**23.393**	**961**	**87.752**

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función del costo histórico.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por la aplicación, para efectos fiscales, de depreciación acelerada

(a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Pérdidas tributarias	37.531.076	37.648.642
Activo Fijo Tributario	909.605	975.563
Totales	**38.440.681**	**38.624.205**

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Activo Financiero (IFRIC 12)	33.952.413	33.968.424
Coste amortizado Deudas	623.264	720.509
Totales	**34.575.677**	**34.688.933**

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el período 2011 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(117.567)		(117.567)
Activo Fijo Tributario	(65.958)		(65.958)
Activo Financiero (IFRIC 12)		(29.865)	29.865
Coste amortizado Deudas		15.738	(15.738)
Totales	**(183.525)**	**(14.127)**	**(169.398)**

(b) Gasto por impuestos corrientes a las ganancias.

El gasto por impuestos corrientes a las ganancias es el siguiente:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Gastos por impuestos corrientes	0	0
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(282.654)	(435.193)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	113.256	427.899
Totales	**(169.398)**	**(7.294)**

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	14.665	(49.201)
Fluctuación de cambios en la conversión de activos y pasivos tributarios .	(184.063)	41.907
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	**(169.398)**	**(7.294)**

(d) Impuestos diferidos clasificados por vencimiento.

ACTIVOS	31-03-2011 M$	31/12/2010 M$
Activos por impuestos diferidos con vencimiento a 1 año	0	0
Activos por impuestos diferidos con vencimiento mayor a 1 año	38.440.681	38.624.205
Totales	**38.440.681**	**38.624.205**
PASIVOS		
Pasivos por impuestos diferidos con vencimiento a 1 año	0	0
Pasivos por impuestos diferidos con vencimiento mayor a 1 año	34.575.677	34.688.933
Totales	**34.575.677**	**34.688.933**

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada período son los siguientes:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Otros pasivos financieros corrientes	17.238.069	8.736.610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	208.586	1.016.633
Otros pasivos financieros no corrientes	192.301.601	202.919.445
Totales	**209.748.256**	**212.672.688**

(a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

31 de marzo de 2011

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda	Plazo final (vencimiento)	Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal
97004000-5	Banco Chile	UF	15-09-2011	6.990.204	80.285.916	Semestral	9,03%	86.007.555	4,40%
97023000-9	Corpbanca	UF	15-09-2011	3.358.037	38.568.725	Semestral	9,03%	41.317.355	4,40%
97030000-7	Banco Estado	UF	15-09-2011	3.358.041	38.568.725	Semestral	9,03%	41.317.355	4,40%
61202000-0	Mop	UF	31-03-2012	3.531.787	34.878.235	Semestral		38.410.002	
Total Otros pasivos financieros				17.238.069	192.301.601				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				17.238.069	192.301.601				

31 de diciembre de 2010

Rut Acreedor	Nombre acreedor	Moneda		Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal
97004000-5	Banco Chile	UF	15-09-2011	2.758.157	85.529.783	Semestral	9,09%	88.155.499	4,49%
97023000-9	Corpbanca	UF	15-09-2011	1.324.997	41.087.838	Semestral	9,09%	42.349.210	4,49%
97030000-7	Banco Estado	UF	15-09-2011	1.324.997	41.087.838	Semestral	9,09%	42.349.210	4,49%
61202000-0	Mop	UF	31-03-2011	3.328.459	35.213.986	Semestral		38.542.445	
Total Otros pasivos financieros				8.736.610	202.919.445				
Total Otros pasivos financieros a valor razonable				8.736.610	202.919.445				

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

El 5 de agosto de 2010, se utilizó la opción de prepago de los bonos emitidos el año 2000 inscrito bajo el N° 230 de la SVS y se realizó el prepago total de éstos. A la fecha la Sociedad no presenta obligaciones por bonos.

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de un crédito bancario con Corpbanca, del cual se habían dispuesto UF 530.000.

- Crédito Sindicado

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

(b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Concepto	Moneda	31-03-2011 M$	31-12-2010 M$
Proveedores	$	101.315	939.837
Honorarios por pagar	$	497	4.103
Retencion a proveedores	$	95.357	58.412
Acreedores varios	$	11.417	14.281
Total		208.586	1.016.633

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2011, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Isa Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por Isa Inversiones Chile Ltda. (60%) con participación de Cintra Infraestructuras, S.A. (40%), mientras que los derechos sociales de Isa Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%), Isa Inversiones Chile Ltda. (0,06%) con participación de Cintra Infraestructuras, S.A. (0,04%). Isa Inversiones Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Relación	31/03/2011 M$	31/12/2010 M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)	Accionista	64.232	85.796
0-E	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A. (España)	Indirecta	-	162.710
0-E	Isa Inversiones Chile Ltda.	Indirecta	92.588	13.896
96.825.130-9	Ferrovial Agromán Chile S.A.	Indirecta	45.115	277.857
	Totales		201.935	540.259

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de marzo de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Descripción de la Transacción	31/03/2011 Monto Transacción M$	31/03/2011 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$	31/03/2010 Monto Transacción M$	31/03/2010 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.)					
		Servicios adminitrativos	122.066	(122.066)	118.732	(118.732)
		Servicios Garantias	12.947	(12.947)	10.675	(10.675)
		Otros Servicios	7.811	(7.811)	58.794	(58.794)
		Pagos efectuados	189.770		320.608	-
0-E	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A. (España)					
		Asesorias técnicas	-	-	73.460	(73.460)
		Pagos efectuados	162.705	-	292.604	-
96.825.130-9	Ferrovial Agromán Chile S.A.					
		Avance de obra	-	-	-	-
		Pagos efectuados	266.088	-	-	-
		Retenciones	17.796	-	-	-
0-E	Isa Inversiones Chile Ltda.					
		Asesorias técnicas	77.700	(77.700)	-	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2011, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.).

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de septiembre de 2010. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de misma fecha, y luego, con fecha 30 de noviembre de 2010 se designó al actual Vicepresidente.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT		Descripción de la Transacción	31/03/2011 Monto Transacción M$	31/03/2011 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$	31/03/2010 Monto Transacción M$	31/03/2010 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$
4.975.992-4	Herman Chadwick Pinera - Director	Asesorias legales	1.446	(1.446)	3.663	(3.663)

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el período, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 13 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Composición

Concepto	CORRIENTE 31-03-2011 M$	CORRIENTE 31-12-2010 M$
Prov. vacaciones	19.367	20.189
Totales	**19.367**	**20.189**

(b) Movimientos

Movimientos	Prov. Vacaciones M$
Saldo Inicial al 01-01-2011	20.189
Aumento (decremento) en provisiones	(822)
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-03-2011	19.367

Movimientos	Prov. Vacaciones M$
Saldo Inicial al 01-01-2010	18.185
Aumento (decremento) en provisiones	2.004
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-12-2010	20.189

(c) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

(d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

(e) Pasivos contingentes.

I. Garantía otorgada al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de	: Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión	: 25 de mayo de 2009
Fecha Vencimiento	: 23 de agosto de 2012
Tipo Garantía	: Boleta de Garantía Bancaria
Garantiza	: Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión en la etapa de explotación.
Total de la garantía	: UF 200.000.-

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

Las prendas al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguieron producto del alzamiento de la misma por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de Agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

1) Prenda sobre a Acciones y prohibiciones:

(a) Mediante escritura pública de fecha 5 de Agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile S.A., antes Cintra Concesiones de Infraestructuras de Chile Limitada y Cintra Inversiones y Asesorías (Chile) Limitada, otorgaron prenda de sus acciones en Ruta de la Araucanía para caucionar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por esta última bajo el Financiamiento de 2010.

2) Mandato de cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

3) Convenio de Apertura Línea de Crédito Boletas de Garantía

Mediante instrumento privado suscrito entre Ruta de la Araucanía y Banco de Chile con fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía se obligó a otorgar una o más Boletas de Garantía en favor del Ministerio de Obras Públicas, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Contratos de Concesión por hasta $7.005.000.000.

III. Otros:

Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador.

Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas en contra de la Sociedad que, sobre la base de la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesaria la constitución de provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso remoto de existir, estas no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo al Contrato de Crédito suscrito por la sociedad concesionaria y los Bancos de Chile, Banco Estado y Corpbanca, en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer, restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

Al 31 de marzo de 2011 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

(a) Capital

El capital de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de marzo de 2011, asciende a M$ 61.503.140 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

(b) Ganancias acumuladas

Los efectos de primera adopción de NIIF representaron un abono a resultados acumulados por M$ 4.309.429. Considerado el reciente cambio del controlador de la Sociedad se ha decidido que la consideración sobre eventuales ajustes a la utilidad líquida distribuible, atribuible a este concepto, será definida durante el ejercicio 2011.

El 18 de noviembre de 2010 se distribuyeron dividendos definitivos por M$ 8.313.044 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2009, en virtud de lo aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 04 de agosto de 2010.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

Conceptos	31-03-2011	31-03-2010
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M$	1.671.473	974.428
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción M$	**0,97**	**0,57**

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de cada año se detallan a continuación:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	1.147.575	1.137.489
Ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12)	0	217.996
Saldo Final	**1.147.575**	**1.355.485**

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Remuneraciones y bonos	(41.583)	(35.211)
Otros beneficios del personal	(7.037)	(5.441)
Total gastos por beneficio a los empleados	**(48.620)**	**(40.652)**

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:
Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	22.400	21.955
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	21.933	21.301
Total compensaciones al personal ejecutivo	**44.333**	**43.256**

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos	31-03-2011	31-03-2010
Ejecutivos	4	3
Personal técnico	14	15
Personal Administrativo	14	8
Total empleados	**32**	**26**

Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantención, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y en algunos casos con Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., ambas perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza al 31 de marzo de cada año se detallan a continuación:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Pagos al Estado	(64.431)	(62.616)
Conservación y Mantenimiento	(280.299)	(366.254)
Servicio recaudos de peaje	(39.114)	(41.465)
Seguros	(292.695)	(129.923)
Costos de construcción	-	(197.847)
Servicios de terceros	(232.272)	(300.645)
Otros	(102.549)	(103.352)
Saldo Final	**(1.011.360)**	**(1.202.102)**

El pago al Estado correspondiente al primer semestre de 2011 se canceló a fines de marzo.

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	5.965.724	5.991.054
Intereses de instrumentos financieros	183.709	96.436
Saldo Final	**6.149.433**	**6.087.490**

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Intereses obligaciones con el público	(4.377.117)	(5.089.248)
Otros gastos financieros	(5.937)	(107.041)
Saldo Final	**(4.383.054)**	**(5.196.289)**

NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Conceptos	31-03-2011 M$	31-03-2010 M$
Ingresos (gastos) financieros	3.175	(10.063)
Saldo Final	**3.175**	**(10.063)**

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. Al 31 de marzo de 2011 y 2010 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto			
Al 31 de marzo de 2011						
					0	
Al 31 de marzo de 2010						
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	INFORME AMBIENTAL ANUAL 2º SEMESTRE		Gasto	Analisis ambiental	2.877	28-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	MUESTREO Y TRASLADO MUESTRAS		Gasto	Analisis ambiental	628	28-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	RETIROS RESIDUOS		Gasto	Retiro residuos a botaderos autorizados	36	14-01-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	CONTENEDOR,BASURERO CMD		Gasto	Insumos para medidas medioambientales	222	18-02-2010
Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur, Peaje Quepe	CONTENEDOR 120 LITROS		Gasto	Insumos para medidas medioambientales	37	28-02-2010
					3.800	

Durante el ejercicio 2011 no se han realizado gastos por este concepto.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 8 de abril de 2011, y con fecha 21 de abril se informó a la SVS lo siguiente:

- En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de marzo pasado, se aprobó la reducción del capital social en un monto de $ 9.273.272.500.-, sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como lo exige la normativa aplicable y por el sindicato de bancos.
- En consecuencia, el capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, corresponde a la suma de $ 52.229.867.104.-, dividido en 1.719.703 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.
- En sesión de Directorio Extraordinario, celebrada el 08 de abril de 2011, se acordó proceder a repartir entre los accionistas el capital ya referido con fecha 03 de mayo de 2011.

En sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad presentada por el señor Hugo Vera Vengoa, la que se hizo efectiva a contar del día 16 de abril. Por acuerdo adoptado por el Directorio en la Sesión de Directorio antes citada, el señor Andrés Contreras Herrera asumió el cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar del día 16 de abril de 2011.

Con fecha 18 de abril de 2011 los Accionistas han acordado autoconvocarse para la realización de una Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 5 de mayo de 2011, con el objeto de tratar la renovación total del Directorio.

La sociedad accionista controladora de la Concesionaria, antes llamada Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile SA, celebró el día 12 de Abril de 2011 una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que entre otras materias, se cambió la razón social a “Intervial Chile S.A.”, lo que fue debidamente inscrito y publicado, y el extracto correspondiente se protocolizó en la Notaría Avello con fecha 28 de Abril, día en que comenzó a operar la nueva razón social.

Con fecha 05 de Mayo de 2011 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 05 de mayo de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se revocó totalmente el Directorio existente y se nombró un nuevo Directorio el cual durará según estatutos el plazo de 3 años. Así, el Directorio de la Sociedad para el trienio 2011-2014 queda conformado de la siguiente manera:

1. don Ana Mercedes Villegas Mejía, en calidad de Titular, siendo su suplente don Andrés Restrepo Mesa;
2. don Jorge Iván López Betancourt, en calidad de Titular, siendo su suplente don Eduardo Escala Aguirre;
3. don Eduardo Larrabe Lucero, en calidad de Titular, siendo su suplente don Cristián Herrera Barriga;
4. don Gabriel Gutiérrez Arnaiz, en calidad de Titular, siendo su suplente don Eugenio Besa Jocelyn-Holt;
5. don Herman Chadwick Piñera, en calidad de Titular, siendo su suplente don Jorge Gil Villén.

Con posterioridad al 31 de marzo de 2011 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han informado otros Hechos Esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente Administración
y Finanzas

Andrés Contreras Herrera
Gerente General